

Preguntas Frecuentes:

¿Cuál es el Horario de Atención y Lugar para Inscribirme?

Ventas y Asesoría:

Atención Telefónica. De lunes a Viernes de 8.00 a 12:00 pm / 1:00 pm a 5:00 pm

Atención Personal con Corredor(a). De lunes a **Jueves** de 8:00 a 12:00 pm / 1:00 pm a 5:00 pm en la SEDE DEL CLADC. Edil de la Cámara de Comercio. Av. Andrés Eloy Blanco. Piso 2. SEDE DEL CLADC.

1) ¿A Quiénes puedo incluir en la póliza?

A padres y cónyuges hasta los 85 años.

Hijos, Hermanos, Sobrinos y Nietos hasta los 25 años. En el caso de Sobrino y Nieto de debe comprobar la afiliación con las partidas de nacimiento correspondiente.-

2) No estoy colegiado. ¿Me puedo asegurar?

Este beneficio es exclusivo para Licenciados en Administración. Debe demostrar que está al día con el COlegio o solventar su pago en la SEDE DEL CLADC.

3) ¿Debo llevar el pago?

Ud puede llevar los requisitos de inscripción y pagar dentro de la semana subsiguiente. Ud puede acordar el pago con su Corredor de Seguros

4) ¿Por quién debo preguntar el Colegio?

Por el Corredor de seguros de FECLAVE: Marianela Salazar, Daniel Paredes u Orlando Perdomo.-

5) ¿Tengo un problema de salud o tengo prevista una operación. Debo declararla?.

Las pólizas de seguros son declarativas, por lo tanto si Ud no declara en la planilla sus enfermedades o si tiene prevista operación cuando necesite la póliza podría anularle el contrato por reticencia en la información o negarle el servicio.

6) ¿Esta póliza tiene plazos de espera?

No. sin embargo para Maternidad si hay plazos los cuales son de 10 meses.

7) ¿Se hacen exámenes de ingreso?

No, pero Su ingreso a la póliza estará sujeto a la evaluación de asegurabilidad por parte de un comité técnico médico en base a su declaración.

8) ¿Cuándo se vence la póliza?

El 15 de Julio de cada año porque es una póliza Colectiva, independientemente de su fecha de ingreso